

Expediente: 168/18

Carátula: FINCAS AGRICOLAS S.R.L. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - FINCAS AGRÍCOLAS S.R.L., -ACTOR

20062549808 - FIGUEROA, JUAN CARLOS-SOLICITANTE DE QUIEBRA 20163836212 - MARZORATTI JOSE MIGUEL, -SOCIO GERENTE 20258441843 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS, -ACREEDOR 27144661651 - DE CARLO, LUISA FORTUNATA DEL VALLE-SÍNDICO 20072643624 - MARTÍNEZ, JUAN CARLOS-PERITO MARTILLERO PUBLICO

20374966635 - ARCE, ARIEL ISMAEL-POR DERECHO PROPIO

20176784580 - AFIP-DGI, -ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 168/18



H20701728017

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FINCAS AGRICOLAS S.R.L. s/ QUIEBRA DECLARADA - EXPTE. Nº 168/18.-

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal complementaria, conforme los rubros y montos que a continuación se especifican:

PLANILLA FISCAL

Escritos presentados: \$9.200

(Total: 23 escritos presentados: 0 por la fallida; 6 por Sindicatura; 17 por otros)

Actuaciones 1ª Instancia: \$23.100

(77 actuaciones, incluída la presente)

Calculadas: \$3000

TOTAL: \$35.300

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al monto total de \$35.300, que se encuentran a cargo de la fallida.- Concepción, 19 de noviembre de 2024., Secretaría Concursal.-

CONCEPCION, 19 de noviembre de 2024.-

I.- De la planilla fiscal practicada por Secretaría que asciende a la suma total de \$35.300, póngase a conocimiento de la fallida y de Sindicatura en oficina por el término de tres días (art. 335 -segundo párrafo- de la Ley 5.121 y modif).JIM.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital: CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824 Certificado digital: CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.